

Hispanidad y panhispanismo: reflexiones lingüísticas ante una cuestión conceptual*

Humberto Hernández
Universidad de La Laguna /
Academia Canaria de la Lengua

*Conferencia dictada el 13 de octubre de 2020 en el Instituto de Estudios Hispánicos de Canarias. Puerto de la Cruz, Tenerife

Antes que nada, quiero expresar mi satisfacción por haber sido invitado para impartir esta conferencia en lugar tan relevante y representativo por su extraordinaria e interesante labor cultural y docente en pro de nuestro patrimonio común. Hoy ya, esta institución es una marca perfectamente reconocible y reconocida, que da lustre a esta ciudad portuense, honra a los que hacen posible su existencia y compromete a quienes aceptamos colaborar para contribuir con sus elevados fines, como es la de su voluntad de difusión cosmopolita de la cultura canaria, americana e hispánica en general, sin perder de vista «las manifestaciones culturales de otras áreas o pueblos». Imposible dibujar una concepción más exhaustiva de este concepto, el de cultura, tan manoseado y tan manipulado por insensibles y por oportunistas.

Y aunque no me resulta nuevo ni extraño el lugar, pues alguna charla había impartido en esta sala, la responsabilidad y el compromiso, que, como he dicho, acepté gustosamente, no me libera de la preocupación —que de ninguna manera considero negativa— de tratar de estar a la altura de las circunstancias hablando, ni más ni menos, que de Hispanidad en este día y en este Instituto de Estudios Hispánicos, donde ya han conferenciado, con un motivo similar, personajes de la talla de Manuel Vicent o Julio Llamazares, por ejemplo, o mis admirados amigos, también académicos, Juan Cruz, Manolo Lobo, Antonio Tejera Gaspar y Juan Manuel García Ramos, entre otros ilustres intelectuales.

Soy consciente de la responsabilidad de mi papel en este acto y del compromiso que, por supuesto, contraí desde el momento en que acepté participar en él. Pero no vaya a creer mi querido amigo Jerónimo de Francisco que con su propuesta y posterior invitación me haya ofrecido un marrón incomedible (¡de ninguna manera, estimado!). Aunque sí, he de confesar, que he sido yo, *motu proprio*, quien deliberadamente se ha metido en un jardín, y permítanme el juego fraseológico, pues no es lo mismo comerse un marrón que meterse en un jardín.

El caso es que propuse el título «Hispanidad y panhispanismo: reflexiones lingüísticas ante una cuestión conceptual», sin haberlo meditado suficientemente,

porque me parecía un tema interesante y atractivo para desarrollar con este motivo de apertura de curso en este Instituto. Y fue unos días después que una colega calificó con esta locución («meterse en un jardín») mi atrevimiento, cuando le dije que iba a hablar de «hispanidad» en este re-bautizado día del Descubrimiento, de la Raza, de la Fiesta Nacional de España. ¿Me iba a enredar innecesariamente en un discurso y me metería en una situación complicada, que es lo que significa, precisamente, «meterse en un jardín»? Pues tal vez sí, pero este es el reto frecuente de los filólogos, y posiblemente de muchas personas para quienes la lengua (el bien hablar, para Fray Luis de León) no es asunto común, sino «negocio de particular juicio». Un reto, digo, para aquellos que tenemos la sana costumbre (molesta para algunos) de usar la cabeza para pensar y verbalizar el pensamiento con palabras que sirvan para esclarecer las ideas, para armonizar opiniones, reconocer —y por qué no, rebatir— discrepancias, en estos momentos en que se tiene a gala utilizarlas para la confrontación, la crispación, la exclusión, y para, en definitiva, sembrar la confusión.

Y vamos ya a ir introduciéndonos en este jardín que, como dije, era afrontar nuevamente la idea de hispanidad por intentar comprobar si después de tantos avatares lingüísticos e históricos sigue (o puede seguir) teniendo vigencia, pues este es un problema que suelen presentar aquellas palabras que se han ido cargando de connotaciones ideológicas a lo largo de los años, por haber sido manipuladas y utilizadas inapropiadamente, porque a primera vista parece que la voz *hispanidad*, denotativamente considerada, responde de manera muy apropiada a la idea de referirnos a esa amplia realidad cultural que muchos compartimos e identificamos.

Pero es verdad que a lo largo de la historia la palabra ha experimentado importantes cambios semánticos, desde que tenemos los primeros registros de su uso.

Aparece documentada por primera vez en el *Diccionario de la lengua española* de la Real Academia (*DLE*, en adelante), en su 4.ª edición, la de 1803, la voz *hispanidad* como sinónima de *hispanismo*, cuyo significado era «Modo de hablar peculiar de la lengua española, que se aparta de las reglas comunes de la gramática». Y así se mantiene a lo largo de los años y se definía en las sucesivas ediciones.

En la 11.ª edición (1869) ya se la marca como anticuada en su única acepción sinónima de *hispanismo*, aunque este artículo lexicográfico había sido modificado: «1. Modo de hablar peculiar de la lengua española, y 2. Cualquiera de las palabras o frases castellanas que impropiaemente emplea el que escribe en otro idioma».

Pierde *hispanismo* sus matices negativos en la edición 12.ª (1884) y se le asignan tres acepciones: «1. Giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua española. 2. Vocablo o giro de esta lengua empleado en otra, y 3. Empleo de vocablos o giros españoles en distinto idioma».

La 2.ª y 3.ª acepciones son casi lo mismo, por lo que la voz, en realidad, viene a significar conceptos bien distintos, lingüísticamente hablando: 1. La palabra o giro propio de la lengua española, y 2. La palabra o giro de la lengua española utilizados en otros idiomas.

Las ciencias del lenguaje dieron, por lo menos, desde el año 1968, año en que se publica la 3.ª edición del *Diccionario de términos filológicos*, de Fernando Lázaro Carreter, el carácter de tecnicismo lingüístico a la voz *hispanismo*, con el sentido de «Vocablo o giro de la lengua española empleado en otra». Faltaba, pues, para delimitar el concepto, identificar terminológicamente el segundo sentido que poseía *hispanismo*, para lo que se aprovechó la voz *españolismo* para hacer referencia a la palabra o uso propios del español hablado en España.

Tenemos, pues, *hispanismo*, 'vocablo o giro de la lengua española empleado en otra', y *españolismo*, 'palabra o uso propios del español hablado en España'. Así, por ejemplo, las palabras *fiesta*, *guerrilla*, *rancho*, *mosquito*, *tortilla* y *siesta* son hispanismos en la lengua inglesa; mientras que *apartamento*, *conducir*, *cubata*, *mir* o *patata* son españolismos, esto es, voces de la lengua española pero que presentan la particularidad de ser propias del español europeo, esto es, del español de España.

Esta distinción que, en principio, puede parecer una precisión lingüística exclusiva de los expertos supone un claro cambio de actitud ante la percepción de la realidad de nuestra lengua, mestiza y pluricéntrica, concepciones que pueden ayudarnos a precisar los conceptos culturales que ahora estamos tratando.

Pero volvamos al concepto de *hispanidad*, pues será en la 16.ª edición del *Diccionario académico* (la de 1936) en la que se registre un nuevo valor de la voz: «Carácter genérico de todos los pueblos de lengua y cultura españolas». En el suplemento a la 17.ª ed., la de 1947, se propone una acepción, la 1 bis, que reza así: «Conjunto y comunidad de los pueblos hispanos». Voz de significado más amplio, pues puede entenderse *hispano* en un sentido más abarcador que *español*. Así lo mantienen las siguientes ediciones, hasta la 23.ª, en la que se ha sustituido *hispano* por *hispánico*, que amplía aún más el concepto, pues *hispanico*, en su 2.ª acepción se define como «Perteneiente o relativo a España y a los países y culturas de habla española».

Y, aunque desde el punto de vista estrictamente lexicográfico no haya mucho más que comentar sobre la palabra *hispanidad* en el sentido de 'ámbito de la cultura hispánica (o integración de culturas con el mismo sustrato lingüístico de la lengua española)', salvo su tardía presencia en los diccionarios (1936-1947) y el cambio del adjetivo *español* por el de *hispano*, y más tarde (2014, última edición) por *hispanico*, no son muy evidentes las connotaciones que podría encerrar el concepto, porque, en realidad, sí que ha habido momentos en los que la voz ha sido portadora de una carga ideológica importante.

Después de la reinterpretación de don Miguel de Unamuno, en torno a los años veinte del pasado siglo, en la que acertadamente asoció la idea de hispanidad fundamentalmente a la lengua, se iría formando en torno a ella una doctrina que constituiría el eje fundamental de cierto pensamiento reaccionario.

Maeztu, por ejemplo, uniría la religión a la idea de hispanidad, estableciéndose una relación con la derecha católica. Pasó así a ocupar un lugar destacado en el ideario del bando sublevado durante la Guerra Civil, que atribuyó al general Franco la consideración de salvador del legado de la hispanidad. Si bien intelectuales del exilio republicano español (Fernando de los Ríos o Américo Castro) defenderían la hispanidad como un valor positivo, destacando el mestizaje como su esencia fundamental.

De modo que la representativa fecha en la que se conmemoraba el descubrimiento de América pasó a ser celebración del Día de la Raza, y renombrado, durante el franquismo (en 1958), como Día de la Hispanidad. No es de extrañar, por lo tanto, que la denominación de la celebración fuera tan contestada dentro y fuera de nuestras fronteras. Y quizá por esa razón, hoy, en el 12 de octubre se conmemora eufemísticamente el Día de la Fiesta Nacional de España. Hemos renunciado así a una celebración de carácter cultural en todo el ámbito hispánico por el hecho comprobado de que ciertas ideologías se hayan apropiado de un término muy significativo objetivamente, restringiéndose, unilateralmente, su primigenio valor.

Se demuestra que muchas veces las palabras, como otras realidades conceptuales, se manipulan y su valor semántico y simbólico inicial se pervierte para

favorecer intereses de quienes no tienen otra manera de justificarse que apropiándose de lo que pertenece a todos, y huelgan los ejemplos. Aunque es verdad que, hoy, defender la hispanidad se siente, más que como un anhelo cultural, como un acto de patriotismo. Pero insistiré en el reto filológico de devolver a la idea de hispanidad su unamuniano origen, como unidad lingüística y cultural en el alma de un territorio con sus contrastes y contradicciones interiores. Porque no hay unidad viva si no encierra contraposiciones íntimas, como pensaba don Miguel, que con la humildad del sabio confesó las dificultades que se le presentaban para acotar el concepto: «Y bien, a fin de cuentas —se preguntaba—, ¿qué es la Hispanidad? Ah, si yo lo supiera... Aunque no, mejor es que no lo sepa, sino que la anhele, y la añore, y la busque, y la presienta, porque es el modo de hacerla en mí».

Quedó claro que para él la lengua común y el reconocimiento de una misma literatura constituirían el marco en el que encuadrar la compleja pero rica idea de hispanidad. El lenguaje es un sustrato ontológico, y «al heredarse un idioma no se hereda tan solo una forma de comunicación, sino también un legado espiritual depositado en sus vocablos»¹; por eso, vuelvo a situarme en el territorio de ese sustrato, que es la lengua, para tratar de dilucidar la cuestión. Y, como ahora veremos, desde una perspectiva sincrónica, que va a aportar objetividad y rigor a la interpretación de nuestra realidad lingüística (y de cualquier otra realidad), comprobaremos cómo el castellano inicial, que manifestó una enorme capacidad de integración e incorporación, se comportó como una lengua no excluyente, carácter que facilitó su propagación y difusión por lo que es hoy el vasto territorio de la hispanidad.

Hecho histórico indiscutible (el de los orígenes castellanos de nuestra lengua española), que ha sido motivo de que algunos se sintieran propietarios exclusivos de este condominio, lingüístico y cultural. Clarín, por ejemplo, lo expresó rotundamente: «Los peninsulares somos los amos del idioma», a lo que, con mejor conocimiento del problema, contraponía Menéndez Pidal que, en todo caso, seríamos sus servidores más adictos².

El español no es un todo monolítico, inmutable y definitivo sistema semiótico; es, por el contrario, mutable y variado, conformado, como ocurre con todas las lenguas de cultura, por un conjunto de modalidades en las que se reflejan las particularidades culturales (artísticas y literarias, tradicionales y folclóricas) que ha ido integrando de cada una de las comunidades en las que se asienta. Variedad enriquecedora en los grandes dialectos americanos, distribuidos en cinco grandes áreas (mexicana y centroamericana, área caribeña, la andina, chilena y austral); y en las tres, bien diferenciadas también, del español europeo: la castellana, la andaluza y la canaria.

Conviene recordar el importante papel que desempeñaron las Islas en este proceso, y para resumirlo citaré la opinión autorizada de Francisco Moreno Fernández, en su obra *La maravillosa historia del español*³:

[...] [A Gran Canaria y a Tenerife llegaron en el siglo XVI] muchos pobladores peninsulares procedentes de la Andalucía occidental, lo que explica en buena parte el modo de hablar canario, en el que se acusa también la influencia de los portugueses. Canarias es un buen ejemplo de la receptividad de los lugares acostumbrados a acoger gentes de diversas lenguas y procedencias.

El proceso histórico y lingüístico vivido por las Islas fue, de igual manera, uno de los hitos fundamentales para la mayor de las aventuras en la maravillosa historia de la lengua española, la de mayor trascen-

⁽¹⁾ E. J. Maroco Dos Santos, «El idioma castellano y la hispanidad de Miguel de Unamuno» *La filosofía y las lenguas de la Península Ibérica: actas de las VIII y IX Jornadas Internacionales de Hispanismo Filosófico*, Barcelona, 2007, Santander, 2009, p. 511.

⁽²⁾ Cfr. Santiago de los Mozos, *La norma castellana del español*, Valladolid, Ed. Ámbito, 1984, p. 79.

⁽³⁾ Barcelona, Espasa, 2015, p. 86.

dencia humana y cultural: la llegada al continente americano y su consiguiente expansión.

Y de igual manera que «la diversidad lingüística es uno de los grandes patrimonios de la humanidad»⁴, la variedad dialectal, la existencia de modalidades dentro de una misma lengua, constituye también una riqueza de indudable valor patrimonial. «La mayor riqueza del español no reside en su enorme implantación, sino en su diversidad», escribía Rosa Montero en uno de sus artículos («Palomear», en *El País*, 22/10/2013).

¿Procede, pues, plantearse la conveniencia de recobrar, sin complejos, la idea de *hispanidad* sin necesidad de acudir a nuevos términos más neutros, más asépticos, más denotativos, como *panhispanismo*, por ejemplo, que parece una posible alternativa léxica, si bien es verdad que la voz *panhispanismo* aparece registrada y definida como «Movimiento que promueve la unidad y la cooperación entre los países que hablan la lengua española»?

¿*Hispanidad* o *panhispanismo*, pues? No voy a ser yo, que huyo de cualquier tipo de dogmatismos, quien se empeñe en proponer una opción y desechar la otra, pues lo importante es que se mantenga el espíritu de la idea, consciente de que podemos celebrar que compartimos este bien patrimonial de extraordinaria riqueza, en el que tienen su merecido lugar el dialecto caribeño, el chileno, y el canario, y la obra literaria de Borges, Sábato, García Márquez, Galdós y Rafael Arozarena. Cualquier opción es buena, siempre que las razones que nos inclinen por una u otra no sean la renuncia de un bien (en este caso de una palabra) del que una ideología se ha apropiado injustamente.

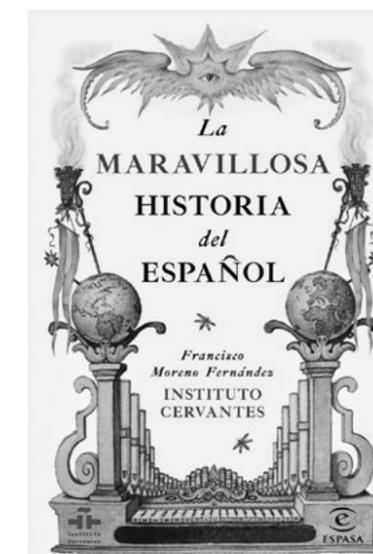
Solo se necesita para mantener esta rica realidad que nos apoyemos, como estamos haciendo, en unos principios que no nos lleven a la discusión y el enfrentamiento. Habría que evitar utilizar el predominio de la concepción diacrónica y vertical (un centro histórico con muchas periferias), y concebir la hispanidad (o el panhispanismo) desde una perspectiva sincrónica y transversal, en la que todas las comunidades que la conforman se sitúen en pie de igualdad, que es, como lingüísticamente, con mayor rigor y objetividad, se analiza hoy la realidad lingüística.

Que sirva de experiencia el discutible modelo adoptado por la organización institucional de la Lengua Española, la Real Academia, pues sigue manteniendo una estructura piramidal que no se corresponde con la realidad de la lengua, constituida por un conjunto de modalidades con sus propios estándares.

La modalidad septentrional del español de España (el español castellano) se sigue imponiendo como modalidad prototípica y único estándar, modalidad impuesta en la educación, en la comunicación, y la que se presenta como modelo para todas las situaciones comunicativas. Concepción hoy inaceptable lingüísticamente y poco aconsejable desde una perspectiva social y cultural. Recuérdese el mal efecto que produjo cuando hace unos años el Ministerio de Educación y Cultura, por entonces llamado así, intentara monopolizar la lengua española creando la llamada «Marca España», rechazada de inmediato, por poco inclusiva con los países de Hispanoamérica.

Este injustificado privilegio se sigue percibiendo en el mismo diccionario académico (antes *DRAE*, ahora *DLE*), pues considera voces del español general muchas que son de uso exclusivo en la minoritaria modalidad castellana, mientras que palabras y acepciones extendidas por amplios territorios del continente americano son consideradas dialectalismos (americanismos, en muchos casos, mexicanismos o argentinismos...). Téngase en cuenta que solo en México existe el doble de hablantes de español que en España. Es verdad que últimamente ha

⁽⁴⁾ Vid. Francisco Moreno Fernández, *Tras Babel. De la naturaleza social del lenguaje*, Oviedo, Eds. Nobel, 2018, p. 29.



Portada *La Maravillosa Historia del Español*. Francisco Moreno Fernández.



Grandes áreas dialectales del español en América.

habido un intento de presentar la realidad desde una óptica más realista; y, así, valga este hecho, casi anecdótico, de que, por primera vez se reconozca en el repertorio académico la existencia de *españolismos* (voces exclusivas del español de España, como *patata*, por ejemplo, a la que hasta no hace mucho tiempo se le había otorgado el carácter de voz general para designar al tubérculo, frente a la extendida palabra *papa*, utilizada en toda América y en las Islas Canarias (se advierte que no es un españolismo en sentido estricto, pues Canarias también es España). Hay otros españolismos marcados así en el *DLE*; aparte de la citada *patata*, se encuentran calificadas como tales *droguería*, *mir*, *bonoloto*, *clubata*, *claxon*, *colorín* (Esp. y Can.), *ordenador*, *pijo*, *tirita* y *zapatilla*.

La actitud castellanocentrista de la Real Academia Española, o dicho de otro modo, el academicocentrismo, entre otras actitudes de resabio imperialista, sigue provocando el rechazo de muchas comunidades y dificultando que se produzca la deseada y espontánea comunidad cultural hispánica. La periodista y filóloga mexicana Paulina Chavira ha manifestado en este sentido que hay que crecer e impulsar instituciones que representen más las muchas variantes que hay en español. «¿Por qué no empezar —pregunta— por tener una Asociación de Academias de la Lengua Española presidida por alguien de Latinoamérica? ¿Un pleno representativo del panhispanismo que tanto se propugna y un diccionario realmente panhispánico (¿qué tal fundir el Diccionario de americanismos con el Diccionario de la lengua española?). Nos conviene tener un panhispanismo fortalecido que apele más a nuestras similitudes, sin dejar de tener y consignar nuestras diferencias, para contar con un referente más representativo y horizontal del español»⁶.

No se puede entender la hispanidad como un ámbito dirigido y controlado por una centralidad al que uno deba adscribirse en un acto de comprometida lealtad, como quien se alista en un ejército o se afilia a un club o a una asociación. Por el contrario, formaría parte integrante de la hispanidad quien «la anhele, y la añore, y la busque, y la presienta», como sentía Unamuno. Quien, por ejemplo, como Gabriel Márquez, ilustre representante de la cultura hispánica (del panhispanismo y de la hispanidad), según se cuenta, al ser preguntado por quién consideraba el mejor escritor colombiano (pregunta que no era nada inocente), respondió, sin dudar, que el mejor escritor colombiano era Cervantes. El mismo que se confiesa admirador de la modalidad canaria, y de la madrileña, pues en *El general en su laberinto*, dice de Simón Bolívar, que «Habla con la cadencia y la dicción de las islas Canarias, y con las formas cultas del dialecto de Madrid»... «Dialecto», dice, y muy bien, García Márquez, para referirse a la modalidad madrileña. O cómo describe al padre Tomás de Aquino Narváez, en *Del amor y otros demonios*, diciendo que «Era fino de gustos y maneras con la dicción dulce de los canarios».

Ejemplos similares podríamos aducir de reconocidos autores de esta orilla atlántica, que muestran su admiración ante la riqueza mestiza de la lengua (y la cultura) americanas. Manuel Vicent, en su columna «El idioma» (*El País*, 15/11/1998), escribe:

Desde el fondo de su miseria les hemos oído hablar. Son indios analfabetos, niños famélicos, ancianas depauperadas, obreros esclavizados, esas gentes latinoamericanas que emergen sus rostros en las pantallas sólo después de las catástrofes y que a la hora de manifestar sus sentimientos utilizan un castellano impecable con las palabras adecuadas a cada matiz de su emoción. Es de admirar hasta qué punto un idioma que se mantiene incontaminado, más allá de la cultura, sirve para estructurar de forma muy rigurosa el pensamiento. Les hemos oído hablar en plena agonía con expresiones profundas

y sencillas, perfectamente atemperadas a su desdicha o a la muerte inminente que esperaban. No sé si el castellano, entre todas las lenguas del mundo, es la más propicia para formular la resignación ante el infortunio, pero en medio del cataclismo de Centroamérica hemos podido contemplar cómo un indio con su hijo muerto en brazos o una vieja mulata sentada en el suelo de su chabola desaparecida o un niño que buscaba a sus padres dentro del lodazal exponían semejante tragedia con las palabras más someras y precisas que corresponden a la dignidad de su idioma. Esto no es una lección para lingüistas, aunque sea una demostración de que los vocablos limpios son semillas de ideas puras. Baste comparar el rigor de ese castellano hablado por cualquier indio americano con la garrulería cateta con que se expresa la mayoría de la gente en España cuando le ponen un micrófono delante. No hay nada más deprimente que ese ciudadano feliz, balbuciente, sin vocabulario, pero cargado de paquetes, a quien se interroga a la puerta de unos grandes almacenes y no sabe qué decir. Tampoco el campesino español tiene ni de lejos la profundidad del indio ni sabe administrar ya aquella sabiduría senequista que en las razas de América equivale al silencio precolombino. Tal vez algún viejo marinero, algún pastor o labrador perdido en el fondo de un valle conserven en nuestro país todavía ese modo de hablar esencial, pero nada indica tan claramente la decadencia de una sociedad o la indignidad de una persona como la vulgaridad chabacana a la hora de expresarse. Aparte de la lección ante la tragedia, de la catástrofe de Centroamérica, muchos hemos aprendido la disciplina de un idioma. Ha sido un gran ejemplo oír a gente analfabeta que hablaba con un sonido de fray Luis de León en medio del barro.

Y en esta otra, «Hablar» (*El País*, 19/12/1998), Félix de Azúa ofrece una comparación entre la lengua utilizada por jóvenes estudiantes españoles y campesinos de áreas hispanoamericanas:

Debían de ser las noticias de Telecinco. Preguntaban a unos estudiantes su opinión sobre la Constitución y era para echarse a llorar. No por la Constitución, sino por cómo se expresaban. Casi siempre que le preguntan a un ciudadano, es para echarse a llorar. Uno de los mozos decía algo así como «Es muy chula, joé, pero si hay que cambiarla, pues se cambia». Luego miraba estólidamente a la cámara y al poco añadía: «Y ya está». A veces son los políticos quienes farfullan, o esos arcaicos al par que ubicuos futbolistas: «Hemos venido a ganar porque necesitamos no perder para tener los puntos porque, bueno, necesitamos ganar, así que bueno, vamos a hacer lo que sea para no perder y a ver qué pasa». Todos los días, a todas horas se pueden oír frases inconexas, enunciados infantiles, discursos gaseosos emitidos por agujeros cerebrales disfrazados de autoridad. Si un número creciente de españoles no sabe hablar es porque no sabe razonar. Por eso gritan. ¡Menuda herencia han dejado siglos de educación nacional-católica y hordas de ministros!

Y después de poner ejemplos de cómo se expresan nuestros jóvenes, dice:

Pero luego aparecía un campesino analfabeto de Honduras. Preguntado por el incisivo reportero sobre «qué sentía al haber perdido a toda su familia tras el huracán *Mitch*», este hombre con su gorro de paja entre las manos y la cabeza gacha respondió: «Excuse que no

⁶ «RAE, te quiero pero te odio», en *Archiletras. Revista de Lengua y Letras*, n.º 7, 2020.

acierta a contestarle debidamente, mi pensamiento es ahora otro, vea, ¿qué voy a hacer con los sentimientos durante lo que me reste de vida?»

Cito de memoria, era mucho más limpio. Cada vez que aparece un indio, un niño mejicano o nicaragüense, pobrísimos campesinos, familias de la miseria suburbial latinoamericana, se expresan con toda exactitud y una viveza cervantina. Son más pobres que nosotros, pero sólo en dinero. Lo que es en espíritu...

Un magnífico ejemplo, que no me resisto a contar, es el protagonizado por Jorge Drexler, cantautor uruguayo, quien en una breve conferencia-recital sintetiza toda la complejidad de una cultura, el extraordinario mestizaje cultural; se titula *Poesía, música e identidad*, y se puede localizar fácilmente en la Red. Explica los orígenes de la décima, la estrofa creada por Vicente Espinel en el siglo XVI, que recibe en Hispanoamérica más de veinte denominaciones, y de la que cada país se atribuye su paternidad; como ocurre con la milonga uruguaya y argentina, cuyos orígenes están en África, llega luego a España, América, Los Balcanes, Ucrania, judíos en Nueva York, y por último a Argentina. Y dice lo siguiente:

Las décimas, las milongas, las personas cuanto más uno se acerca a ellas más compleja es su identidad, más llena de matices, de detalles; entendí que la identidad es infinitamente densa, como una serie infinita de números reales, que aunque uno se acerque mucho y la amplíe, no se acaba nunca.

Y antes de interpretar su *Milonga del moro judío*, concluye:

Es importante conocer nuestras raíces, saber de dónde venimos, conocer nuestra historia; pero tan importante como saber de dónde somos es entender que todos en el fondo somos de ningún lado del todo y de todos lados un poco.

Variación y mestizaje que también destaca José Manuel Caballero Bonald en su artículo «Del mestizaje y la lengua literaria» (*El País*, 11/11/2012) con las siguientes palabras:

[...] Aunque la posesión —la patria común— sea la lengua, las mismas fronteras geográficas diversifican otros tantos nutrientes expresivos ligados a sus respectivos mestizajes. Comparto en este sentido la tesis del policentrismo: nadie puede monopolizar el centro rector de esa red de variantes lingüísticas; todos los que hablamos español somos copropietarios de ese bien común. Por supuesto que existen rasgos distintivos, peculiaridades congénitas, pero la pluralidad de normas tiene aquí el valor inequívoco de una gran casa cuya unidad viene definida por el conjunto de sus distintas habitaciones.

Y en relación con el purismo léxico, afirma que esta actitud, por lo común, remite al estancamiento de las ideas. «Digamos que un purista es un racista en versión lexicológica».

Y, como Caballero Bonald, son los poetas quienes mejor resumen estas ideas que caracterizan y definen a una cultura, pues con sublime maestría explican la complementariedad de historia y sincronía, de unidad en la variedad, por lo que concluiré con ellos, con los poetas, reivindicando la hispanidad o el panhispanismo, qué más da, pues lo importante es que el espíritu de la idea se mantenga, perdure, y celebremos en Ciudad de México, Caracas, Buenos Aires o Madrid, no con desfiles militares sino con poéticas marchas triunfales rubenianas, que más de 500 millones de personas compartimos un patrimonio de extraordinaria riqueza, que Unamuno cantó de manera magistral en su soneto «La Lengua»:

La sangre de mi espíritu es mi lengua
y mi patria es allí donde resuene
soberano su verbo, que no amengua
su voz por mucho que ambos mundos llene.
Ya Séneca la preluvió aún no nacida
y en su austero latín ella se encierra,
Alfonso a Europa dio con ella vida,
Colón con ella redobló la Tierra.
Y esta mi lengua flota como el arca
de cien pueblos contrarios y distantes,
que las flores en ella hallaron brote
de Juárez y Rizal, pues ella abarca
legión de razas; lengua en que a Cervantes
Dios le dio el evangelio del Quijote.